



HOSPITAL NACIONAL “SAN PEDRO” DE USULUTAN

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública , en el cual únicamente se ha omitido la información que la ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes” . (Artículos 24 y 30 de la LAIP y articulo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

VERSION PUBLICA

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:
UACI del Hospital de Usulután	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Usulután 05 de Diciembre del 2018	No.Orden:249/2018
----------------	--	--------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE NIT	
" INVERSIONES TOBIAS AMERICAN, S.A. DE C.V. "	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-- SERA UTILIZADO PARA TRANSPORTAR PACIENTES	-	-
3000	Galón	GALONES DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE ACEITE DIESEL , MARCA: UNO , ORIGEN: CARGADO EN RAZA EL SALVADOR, GARANTIA: N/A , ORIGEN: N/A , TIEMPO DE ENREGA 3 DIAS HABILES SEGUN NECESIDAD	\$3.25	\$9,750.00
-	-	TOTAL.....	-	\$9,750.00

SON: **nueve mil setecientos cincuenta 00/100 dolares**
 OBSERVACION: FAVOR FACTURAR A NOMBRE DEL HOSPITAL NACIONAL GENERAL SAN PEDRO Y AGREGARLE CUATRO FOTOCOPIAS, TRAER EL SELLO DE LA EMPRESA Y DETALLARLE LA RETENCION DEL 1% DEL IVA, FORMA DE PAGO CREDITO 30 DIAS, ADMINISTRADOR DE LA ORDEN LIC. JORGE ALBERTO ROMERO, CON CARGO DE JEFE DE DIVISION ADMINISTRATIVA Y COMO SUPLENTE AL SR. JOSE ANGEL PENADO CON CARGO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO. LA EMPRESA SE CLASIFICA COMO: PEQUEÑA EMPRESA NOTA:El Contratista, garantizará la buena calidad del bien entregado y pra ello presentará la Garantía de Buen Servicio, Funcionamiento o Calidad de Bienes, por el diez por ciento (10%) del monto total De la orden.La garantía deberá ser presentada en la UACI del hospital, dentro de los diez días hábiles posteriores a la entrega total del servicio en la orden; estará vigente durante el plazo de 12 meses, contados a partir del día de la entrega total del producto.

LUGAR DE ENTREGA:CISTERNA DE HOSPITAL SAN PEDRO

LUGAR DE NOTIFICACIONES: HOSPITAL. FINAL CALLE DR. FEDERICO PENADO SALIDA A SAN SALVADOR, USULUTAN TEL. 2633-8829, CONTRATISTA TEL. 2283-9506

	
<hr/> Titular o Designado	
	<hr/> Suministrante